RESOLUCION Nº 2870.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "TECNOFAST S.A", PARA LA PROVISIÓN DE EQUIPO ANALIZADOR INMUNOLÓGICO, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 26 de agosto de 2015.-

VISTO:

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 29/2015 "ADQUISICION DE EQUIPO ANALIZADOR INMUNOLÓGICO", convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

El Memorándum DOC Nº 1.343/15 de fecha 25 de agosto de 2015, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas.-

El Informe de Evaluación de fecha 24 de agosto de 2015, presentado por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 29/2015 "ADQUISICION DE EQUIPO ANALIZADOR INMUNOLÓGICO", creado por Resolución Nº 2568 de fecha 07 de agosto de 2015, en el cual se recomienda la adjudicación a la firma: **"TECNOFAST S.A."**, por la suma total de Gs. 365.442.080 (trescientos sesenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y dos mil ochenta guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes; en base al análisis pormenorizado de las ofertas y documentaciones correspondientes, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se detallan en el Informe de Evaluación.-

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación para lo solicitado en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 29/2015 "ADQUISICION DE EQUIPO ANALIZADOR INMUNOLÓGICO".-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

RESOLUCION Nº 2870.-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013 , "POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar lo solicitado en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 29/2015 "ADQUISICION DE EQUIPO ANALIZADOR INMUNOLÓGICO", a la firma "TECNOFAST S.A.", por la suma total de Gs. 365.442.080 (trescientos sesenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y dos mil ochenta guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

2º Imputar el pago al siguiente Rubro Presupuestario, correspondientes al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2015: **TECNOFAST S.A.:** 2.1.3.530.30.814 - DPTO.99: ADQ. DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, Gs. 365.442.080 (trescientos sesenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y dos mil ochenta guaraníes).-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. HUGO F IDOYAGA BENÍTEZ
Presidente